

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 10			
Proceso: Consejo Curricular del Doctorado en Estudios Artísticos UD.			
Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado en Estudios Artísticos.			Hora de Inicio: 2:00 pm.
Motivo y/o Evento: Sesión ordinaria del Consejo Curricular			Hora de finalización: 3:07 pm.
Lugar: «meet.google.com/wzr-qbvr-was» +1 908-509-4384 (PIN: 784935681)			Fecha: 15 de julio 2020
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Pedro Pablo Gómez	Presidente del Consejo. Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos	
	Ricardo Lambuley	Representante. Director de la Línea de Estudios Culturales de las Artes	
	Sonia Castillo Ballén	Representante. Directora Línea en Estudios Críticos de las corporeidades, las sensibilidades y las performatividades	
	Gary Gari Muriel	Representante de los estudiantes del programa	
	Johanna Andrea Siza	Secretaria del Consejo. Asistente Académica	
	Linna Rodríguez	Asistente de investigación y proyección social	
	Jorge Muñoz	Asistente Administrativo	Jorge Javier Muñoz
Elaboró: Johanna Andrea Siza		Visto Bueno del Acta: Pedro Pablo Gómez	

OBJETIVO: Desarrollar cada uno de los puntos del orden del día

ORDEN DEL DÍA

1. Informe Coordinación
2. Informes semestrales de líneas de investigación.
3. Calendario Académico 2020-II
4. Revisión y aprobación respuesta al SG-SST
5. Revisión de presupuesto del doctorado
6. Varios

DESARROLLO:

1. **Informe de Coordinación**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Se informa que se tiene programada una reunión de la Facultad, organizada desde la decanatura para avanzar en la formulación de planeación de espacios de la nueva sede, se pide a los docentes poder asistir durante toda o parte de la reunión con el fin de participar desde el programa de doctorado. Se enviará el link de ingreso.
- Se informa que se culminó el proceso de formulación del proyecto MGA, de los doctorados, con la elaboración de las fichas MGA y EMI. (Se anexa Doc. 7892 Doctorados 02-07-2020). Esto como parte del proceso de armonización presupuestal que realiza la universidad y que ya podría empezar a ejecutar.
- Con respecto a las actas de este Consejo Curricular, se aprobaron con observaciones y ajustes sugeridos las actas N° 6 y 7. Se envían para revisión y aprobación las actas N° 8 y 9. Esto teniendo en cuenta que debemos publicar las actas del Consejo en la página web del programa.

2. **Informes de las líneas de investigación**

Linna Rodríguez, presenta los informes elaborados desde las líneas de investigación, en el formato de Plan de Acción de las líneas (se anexa presentación como soporte del punto). Se presentan las generalidades y los productos de febrero a junio de 2020, desarrolladas en 15 aspectos, los soportes de actividades se encuentran en el drive.

- Consolidación del Comité de acreditación (actas) se proponía a los maestros Álvaro Hernández y Ricardo Lambuley.
- Espacios académicos, se han desarrollado las sesiones de acuerdo a la planeación.
- Actas de reunión de líneas de investigación, de Estudios Críticos de las Corporeidades, se han realizado 9 reuniones y de Estudios Culturales de las Artes, 3 reuniones.
- Participación de las líneas en la discusión para la construcción del modelo de homologación del programa con instituciones en convenio vigente, se anota lo siguiente: Se hace una precisión sobre los procesos de homologación y la diferencia con la co-titulación y/o doble titulación. Dada la experiencia que se tiene en co-titulación con la Universidad de Toulouse, se debe tener claro que es con base en los convenios que se llegan a acuerdos en este proceso. Para evitar dificultades, es necesario trabajar en estudio de casos para las co-tutelas dentro de las formas de hacer los procesos de las universidades.
- Pasantías, se inician los procesos en 2020-III, se abre la propuesta a que se presenten posibilidades o posibles proyecciones de pasantías en el marco de vinculación con las Redes, Convenio y posibles proyectos de investigación.
- Eventos, en el marco del V Seminario Internacional de los Estudios Artísticos, participación en los 3 espacios académicos que contaron con invitados nacionales e internacionales por parte de las dos líneas de investigación. Desde la Línea de Corporeidades: El Giro Corporal se posterga para 2021, pero se realizará un pre-encuentro virtual en septiembre, con doctorandos invitados, dramaturgia de lo habitual (seminario charlas Webinar sobre teorías del cuerpo con invitación extendida a todos los doctorandos, se publican en la página web del Giro Corporal y se envía los links. Línea Estudios Culturales: Una propuesta a largo plazo de encuentros de egresados de las Maestría de Estudios Artísticos y doctorandos una vez tengan aprobados sus proyectos de tesis.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Fortalecimiento de convenios, mantener las actividades y la vigencia de los convenios actuales. Se proponen desde la Línea de Corporeidades, posibles convenios con la Universidad de California Davis, Universidad de Rosario (Argentina) y Universidad del Cesar.

- Proyecto de tesis, avance en la revisión y ajuste del Formato proyecto de tesis y la aprobación del proyecto de tesis “Narración gráfica” del estudiante Oscar Daniel Pinzón L., en la convocatoria II cohorte de Becas Bicentenario.

Se amplía el punto con la intervención del maestro Pedro Pablo, quien informa acerca de las reuniones de ajuste en los formatos para formalización de la Beca con la asesoría del encargado del CIDC. Ya se envió la documentación con los ajustes para el proceso, tiempo que se estima en 6 meses para que el estudiante pueda hacer uso de la Beca.

el mismo sentido la maestra Sonia Castillo, directora de tesis del estudiante anota que es necesario tener claro que esta Beca Bicentenario es una beca que se gana el programa de doctorado y a su vez la línea de investigación en Estudios Críticos de las Corporeidades, a la cual está adscrito el doctorando, esto para tener claridad que es producto de un trabajo de las líneas y que como proyecto de tesis está a su vez adscrito a un grupo de investigación para la creación artística, esto es importante no perderlo de vista ya que si no es por todo el respaldo institucional el (los) estudiante no podría participar en este tipo de convocatorias y como es el caso de Daniel, resultar beneficiado. Lo que implica a su vez que debemos establecer con este caso piloto, las respectivas responsabilidades de todas las instancias del programa, la línea de investigación, la directora de tesis y el doctorando. Esto es importante porque es un acto contractual y debe ceñirse a lo que se firma en este tipo de becas. (Se comparten con la maestra Sonia Castillo los documentos que se ajustaron para la formalización de la Beca).

- Formulación de plan de investigación creación de las líneas, documentos de insumo: Documento inicial de las líneas de investigación, metodologías de la línea con base en las tesis de egresados de maestría, publicaciones y proyectos de investigación vigentes.

- Conferencias nacionales e internacionales, las que se dieron en el marco del V Seminario Internacional de los Estudios Artísticos y actualmente las charlas del ciclo Webinar.

- Revistas, Corpografías está en proceso de diagramación 7(7), y pasa a corrección de estilo 8(8). Estudios Artísticos 6(9) 2020 ya está terminada y publicada en digital, en inicio de proceso editorial de evaluación de artículos y pasaría a corrección de estilo 7(10) 2021. Las Clasificación en Publindex y avances en proceso de indexación internacional.

- Planes de publicaciones de las líneas, (ver en detalle la proyección de publicaciones anexa).

- Participación de las líneas en las actividades de la Unidad de investigación, L.I. ECCPS: La institucionalización de la línea como proyecto de investigación, Grupo de Creación Pasarela, proyecto de Conferencias de socialización que recoge la producción en otros idiomas, de algunos docentes de la línea y participa en la creación de un documento sobre políticas públicas de prácticas de investigación creación para la Facultad. L.I. ECA: Presentación a través de charlas de metodologías de tesis de investigación de estudios culturales y elaboración de un documento; participación en la elaboración del documento sobre políticas públicas de la investigación creación de la Facultad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- CvLac y GrupLac, Actualización de producción de profesores y doctorandos de los grupos de las líneas de investigación del programa.
- Proyectos de investigación vigentes en proceso de institucionalización, de la L.I. ECCPS, se cuenta con 3 proyectos de investigación en proceso. L.I.ECA, está pendiente una reunión de la línea, para concretar los proyectos y procesos de investigación.
- Participación en las redes de investigación, además del trabajo que se adelanta por las líneas en las redes en las que están actualmente vinculadas, ambas líneas tienen como actividad participar en la inscripción del doctorado en la red CLACSO. Y participación en el Plan Maestro de Espacios.

Con respecto a la afiliación a la Red CLACSO, la maestra Sonia Castillo, anota que, ya que la maestría está inscrita en la Red, se averigüe que ya que la Facultad está pagando esa afiliación sería mejor que la Facultad de afilie y se tendría por ende vinculación de los proyectos de maestría y doctorado, esto pensando en que de ser una afiliación a título del Doctorado se deberá sacar recurso para ello que desde la Facultad sería de más amplio beneficio, es más se puede pesar en la afiliación a CLACSO como un grupo de trabajo de los estudios artísticos transversal a maestría y doctorado desde la Facultad. El maestro Pedro Pablo, informa que estuvo averiguando acerca de la afiliación y es de instituciones y de posgrados, en este sentido si tendríamos que afiliarnos como programa, esta afiliación es importante entre otras cosas porque podría beneficiar a los doctorandos en posibilidades de pasantías, becas y trabajo sobre problemáticas sociales concretas.

Como observación final en este punto, el coordinador recomienda a la maestra(o) directores de las líneas trabajar junto con Linna Rodríguez en la actualización de los documentos generales de las líneas de investigación, ingresando información reciente de los grupos y proyectos de investigación y toda aquella información nueva generada de los procesos de estos dos años. Al respecto la maestra Sonia anota que desde la unidad de investigación se está haciendo proceso de revisión de las tesis de las líneas de investigación y hacer el proceso de actualización unificado. El maestro Ricardo Lambuley, también manifiesta estar de acuerdo con la necesidad de actualizar el documento, y para ello organizará unas sesiones de trabajo a modo taller.

Finalmente, se anota que se cuenta con dos monitoras de la unidad de investigación dedicadas a recoger información de los grupos de investigación y con respecto a las actualizaciones proyectar el trabajo en línea para ir actualizando frecuentemente y de manera más dinámica; pensar en la posibilidad de blogs por cada línea o librillos digitales actualizables anual.

3. ***Cronograma académico 2020-II***

Lo primero que se anota es que existe un cruce entre los calendarios de pregrado y posgrado con respecto a las semanas de vacaciones de docentes. Se presenta una propuesta de Calendario académico para desarrollar el III semestre del doctorado. Hasta el 4 de septiembre es el tiempo para solicitar el fraccionamiento de matrículas por parte de los estudiantes. Se propone iniciar clases el 7 de septiembre con el Seminario de Tesis I (teniendo en cuenta que hay varios lunes festivos se programan algunas sesiones para algunos martes) que será a lo largo de todo el semestre los lunes; luego en Seminario Taller III y luego Taller Laboratorio III. Para esta programación es necesario que los maestros titulares de curso confirmen quiénes son los invitados y en qué semanas de calendario propuesto realizarán los módulos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La semana de octubre para realizar el VI Seminario Internacional de los Estudios Artísticos, coincide con la semana de Casabierta de la Facultad y podemos vincular el Seminario al evento de la Facultad con parte de la programación.

La maestra Sonia Castillo, propone realizar una reunión de profesores del doctorado para conversar sobre fortalezas y debilidades que se ha visto en el proceso de estos dos semestres con los estudiantes en lo que respecta a formación de investigadores-creadores. La reunión se programa para la próxima semana, citar a los maestros para el próximo miércoles 22 de julio y realizar la presentación de esta propuesta de Calendario Académico.

Se envía la propuesta de Calendario Académico a las líneas para socializar con los maestros e incluir los nombres en las semanas en que realizará los módulos los invitados, posibles ajustes y retroalimentación.

4. **Revisión y aprobación respuesta a SG-SST**

Se presenta el punto con el requerimiento desde la decanatura para responder a SG-SST, con respecto a niveles de presencialidad para el próximo semestre y desde allí proyectar la respuesta. La maestra Sonia Castillo, anota tener en cuenta la relación con la presencialidad virtual o física controlada, teniendo en cuenta que los docentes están sufriendo de diferentes dolencias físicas y emocionales complejas por niveles de estrés y exceso de trabajo. Que no es visible para la universidad y aunque se están realizando encuestas y estudios no se ha realizado ningún tipo de acción real de contención. A la solicitud de información se acuerda responder que, la proyección del doctorado para 2020–III, será en concordancia con la denominación del Ministerio de Educación como presencialidad virtual sincrónica y que estaremos atentos a la planeación de retorno a la presencialidad física controlada con las respectivas garantías. Anotando finalmente que no tenemos contemplado presencialidad para laboratorios ni talleres.

5. **Revisión de presupuesto del doctorado**

El Coordinador del programa presenta la proyección presupuestal elaborada en reuniones de ajustes de asignación de presupuesto para los programas de doctorado (resultado del proceso de armonización presupuestal). (Soporte documento anexo). Se observa un incremento presupuestal en el rubro de inversión del doctorado. El presupuesto total asignado para el programa es de 331 millones. La asignación de recursos dada por planeación depende del recaudo de la Estampilla y puede variar. Sin embargo desde la proyección se posibilitan recursos para capacitaciones en idiomas y otras posibles capacitaciones de acuerdo a las necesidades del programa; material POP, que es publicidad para posicionar el programa; inscripciones a pasantías de doctorandos; pagos de inscripciones a eventos para docentes; afiliaciones a redes (CLAPSO y otras posibles); contratación de personal calificado para apoyo a las líneas, grupos y redes de investigación, para un producto puntual no permanente; publicaciones evaluación de libros aparte de los demás proceso editoriales; el rubro más fuerte de (85 millones) que era para tiquetes se traslada para invertir en la adquisición de equipos electrónicos y adquisición de licencias. Se propuso realizar un contrato conjunto entre los doctorados para la compra de equipos.

Una vez presentada la propuesta se recogen los comentarios:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La maestra Sonia Castillo, anota la importancia de destinar los recursos para capacitación en otro idioma, trabajar en el multilingüismo más allá del curso asociarlo a la comunicación escrita de la producción de los docentes en otro idioma, pensado en la clasificación de grupos, puede ser con publicaciones en otro idioma, ya que los programas que tiene la universidad para las clases virtuales no responde a las necesidades para las artes. También pensar en la posibilidad de licencias de software que respondan a esas necesidades, adquirir el Adobe y la capacitación para su manejo. Con respecto a un profesional para investigación, posibilidad de trabajar con un experto en un software adecuado y efectivo para las artes. Pensar en organizar una sala de investigadores dotada con equipos y software necesarios, e incluir herramientas y capacitación para edición de audio y video. Pensar en la posibilidad de trabajar estas necesidades conectadas y su ejecución presupuestal de igual forma.

El maestro Pedro Pablo, propone que, dado el aumento de presupuesto en 10 millones para publicaciones, se piense en otro tipo de formato, y se realice un vídeo profesional de cada una de las líneas. La propuesta se aprueba.

Esta ejecución presupuestal se debe cumplir de agosto a diciembre. Se debe ir ejecutando los recursos (que están en verde), que ya son fijos y se sugiere ir adelantando la proyección de las necesidades para cuando ingresen los recursos (que están en anaranjado).

6. Varios

Gary Gari Muriel, informa que todos los estudiantes de posgrado de la Universidad acordaron elaborar una carta por proyecto para gestionar el tema de la condonación de los pagos de matrículas. Sin embargo, desde los estudiantes interesados en el doctorado no se envió dicha carta.

Ante esta situación, se manifiesta que desde el proyecto curricular hay voluntad de poder en lo posible ayudar en este proceso.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Enviar correos de: los 3 documentos de proceso de Becas Bicentenario, Calendario Académico 2020-III y Presupuesto de Doctorado 2020	Johanna Siza	Julio 15
Elaborar y enviar respuesta a SG-SST, Decanatura	Johanna Siza	Julio 15

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión a las 3:07 pm.